



El INAH suspende construcción irregular aledaña a la Zona Arqueológica de Teotihuacan

La madrugada del sábado 8 de abril, la Zona Arqueológica de Teotihuacan (ZAT) recibió una denuncia anónima de una construcción irregular en el área B, aledaña al sitio arqueológico.

Derivado de lo anterior, el Departamento de Protección Técnica y Legal de la ZAT, con el apoyo de la Guardia Nacional, procedió a la suspensión inmediata la tarde de ayer.

Este tipo de construcciones se realizan de manera subrepticia, generalmente durante las madrugadas, por lo que es importante la pronta denuncia y actuación de las autoridades.

La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) seguirán trabajando y monitoreando para evitar la proliferación de este tipo de construcciones ilegales, las cuales perjudican el patrimonio arqueológico de la zona.

En los próximos días, especialistas del INAH concluirán el dictamen para determinar los daños y deslindar responsabilidades.

---oo0oo---

Síguenos en:

Instagram: **@inahmx**

Twitter: **@INAHmx**

Facebook: **@inahmx**

TikTok: **@inahmx**

YouTube: **INAH TV**

Sitio web: **inah.gob.mx**